

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

INSTITUCIONES VINCULADAS A GADS, CUERPO DE BOMBEROS, REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD, CONSEJOS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS, CONSEJOS DE SEGURIDAD, CG. GALÁPAGOS

DATOS GENERALES	
RUC:	1792042704001
INSTITUCIÓN:	FUNDACION MUSEOS DE LA CIUDAD
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	GADS
SECTOR:	CULTURA
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	MUNICIPAL
PROVINCIA:	PICHINCHA
CANTÓN:	QUITO
PARROQUIA:	CENTRO HISTORICO DE QUITO
DIRECCIÓN:	GARCIA MORENO S1-47 Y ROCAFUERTE
EMAIL:	comunicacion@fmcquito.gob.ec
TELÉFONO:	381 3340 ext. 45
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/
Adjuntar Documento Oficial del RUC: Formato .jpeg, .jpg, .png, .pdf	https://fmcquito-my.sharepoint.com/:w:/g/personal/planificacion_fmcquito_gob_ec/IQDT_DXksFHPsak5D44m1r4WAROlyktcZ36bUT309xfm2mY?e=k35DbQ
REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	Ivett Katherine Celi Piedra
CARGO DEL REPRESENTANTE:	Directora Ejecutiva
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	ivett.celi@fmcquito.gob.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	30 de diciembre del 2025
TELEFONO	3813340
CELULAR	098 827 4586
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Daliana Rosa Figueredo Parra
CARGO DEL RESPONSABLE:	Jefe de planificación y seguimiento
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	daliana.figueredo@fmcquito.gob.ec
FECHA DE DESIGNACIÓN:	13 de enero de 2026
TELEFONO	3813340
CELULAR	098 708 3139
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	Silvana Jacqueline Sarmiento Castro
CARGO DEL RESPONSABLE:	Analista de Planificación
FECHA DE DESIGNACIÓN:	27 de febrero de 2026
TELEFONO	3813340
CELULAR	991029514
CEDULA DE CIUDADANIA	1721947644
EMAIL DE NOTIFICACIÓN:	silvana.sarmiento@fmcquito.gob.ec
FECHA DE NACIMIENTO	3 de junio de 1987
DATOS DEL INFORME	
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1 de enero 2025
FECHA DE FIN:	31 de diciembre de 2025

COMPETENCIAS Y FUNCIONES

TIPO (ESCOGER ENTRE: COMPETENCIAS/FUNCIONES COMPETENCIAS EXCLUSIVAS)	FUNCION OBJETIVO
Exclusivas	(h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUIDAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUIDAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.	Exclusiva	(h)Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	19	ALCANZAR 973.140 ASISTENTES A LOS ESPACIOS CULTURALES BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD, EN EL 2025	Número de asistentes a los espacios culturales bajo la administración de la Fundación Museos de la Ciudad	973.140	1.588.441	La Fundación Museos de la Ciudad registró 1.588.441 asistentes durante 2025 en los espacios culturales que administra (MIC, MDC, MCA, CAC y Yaku), quienes participaron de una agenda amplia y diversa. La programación institucional incluyó 9.700 actividades, entre acciones educativas (8.052), procesos de vinculación comunitaria (1.609) desarrollados en articulación con más de 70 comunidades, y 39 exposiciones. Estas iniciativas fortalecieron la presencia de los museos en el territorio y facilitaron el acceso de públicos diversos a propuestas culturales y educativas	La participación de 1.588.441 personas en los museos de la FMC aportó al Objetivo 1 del Plan de Desarrollo al asegurar acceso equitativo a la cultura, promover procesos educativos y favorecer la inclusión social. La oferta anual integrada por exposiciones, experiencias educativas y actividades comunitarias, contribuyó a reducir brechas de acceso, dinamizar la vida comunitaria y fortalecer el ejercicio de derechos culturales en el territorio.
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUIDAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.	Exclusiva	(h)Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	20	BENEFICIAR A 20 INICIATIVAS CIUDADANAS QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE FOMENTO A LA CULTURA, EN EL 2025	Número de iniciativas ciudadanas beneficiadas que participan en el programa de fomento a la cultura	20	28	Durante 2025, la Fundación Museos de la Ciudad acompañó y fortaleció 28 iniciativas ciudadanas a través del Programa de Fomento a la Cultura. Estas iniciativas se desarrollaron mediante convocatorias públicas, becas, procesos de co-creación y residencias implementadas en los museos y en el Centro de Arte Contemporáneo. La gestión incluyó revisión técnica de postulaciones, etapas de admisibilidad, comités de jurados, emisión de resoluciones y suscripción de convenios para la ejecución de proyectos artísticos, educativos y comunitarios. Además de los proyectos seleccionados, estas iniciativas involucraron a aproximadamente 236 personas, entre integrantes de colectivos, comunidades, instituciones educativas y equipos de trabajo vinculados al desarrollo de las propuestas. Este proceso permitió activar redes de colaboración y fortalecer las capacidades culturales y comunitarias en distintos sectores del Distrito Metropolitano.	El apoyo a 28 iniciativas ciudadanas contribuyó al Objetivo 1 del Plan de Desarrollo al ampliar oportunidades culturales y fortalecer procesos comunitarios en el DMQ. A través de estos proyectos, que involucraron directamente a colectivos, gestores culturales y, de manera indirecta, a aproximadamente 236 personas, se promovió el acceso equitativo a bienes y servicios culturales, se impulsó la participación social y se generaron capacidades locales, reduciendo brechas y favoreciendo el bienestar y la cohesión en los territorios.
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUIDAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.	Exclusiva	(h)Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	21	REALIZAR EL 100% DE EVALUACIONES DE DESEMPEÑO DEL PERSONAL AL 2025 - FMC	Porcentaje de evaluaciones de desempeño - FMC	100	97.59	Durante 2025, la Fundación Museos de la Ciudad desarrolló el proceso de evaluación de desempeño del personal, alcanzando un cumplimiento del 97,59% de las evaluaciones programadas. La gestión incluyó la planificación del cronograma institucional, la socialización de lineamientos, la aplicación de instrumentos de evaluación, el seguimiento a responsables de cada unidad y el registro de resultados. Este proceso permitió contar con información actualizada sobre desempeño laboral, aportar a la mejora continua y fortalecer la gestión interna de talento humano	La ejecución del proceso de evaluación de desempeño del personal de la Fundación Museos de la Ciudad aportó al fortalecimiento de la gestión institucional, promoviendo condiciones de trabajo responsables y orientadas a la calidad del servicio público cultural. La información generada permite mejorar procesos internos, fomentar el desarrollo profesional del personal y garantizar servicios más eficientes y oportunos para la ciudadanía, contribuyendo al bienestar y a la reducción de brechas en el acceso a la gestión cultural en el DMQ
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUIDAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.	Exclusiva	(h)Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	22	ADJUDICAR EL 100% DE PROCESOS DEL PAC AL 2025 - FMC	Porcentaje de adjudicación del PAC - FMC	100	94,64	Durante 2025, la Fundación Museos de la Ciudad gestionó el Plan Anual de Contratación (PAC) mediante la planificación, trámite y adjudicación de los procesos necesarios para el funcionamiento institucional y la ejecución de la agenda cultural. A diciembre se adjudicaron 53 de 56 procesos programados (94,64%). La gestión contempló estudios de mercado, certificaciones presupuestarias, emisión de resoluciones, etapas precontractuales y adjudicación de procedimientos como ferias inclusivas, subastas inversas, régimen especial y contrataciones directas, destinadas a garantizar servicios operativos, mantenimiento, producción cultural y provisión de bienes institucionales. El cumplimiento total no se alcanzó debido a cuatro procesos declarados desierto en diciembre, por falta de ofertas válidas o decisiones técnicas de las áreas requerentes.	La ejecución del PAC aportó al Objetivo 1 del Plan de Desarrollo al fortalecer la gestión institucional y asegurar la disponibilidad de bienes y servicios necesarios para el adecuado funcionamiento de los museos y programas culturales de la FMC. La adjudicación del 94,64% de los procesos permitió sostener actividades educativas, artísticas, comunitarias y operativas, garantizando servicios públicos culturales oportunos y de calidad.
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA E INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LA POBLACIÓN, CON JUSTICIA, IGUALDAD Y EQUIDAD; MEDIANTE LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES Y DE FUENTES DE TRABAJO DIGNO, DE LA REDUCCIÓN DE BRECHAS Y EL COMBATE A LA EXCLUSIÓN.	Exclusiva	(h)Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.	24	ALCANZAR EL 80% EN EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS VISITANTES DE LOS MUSEOS Y CENTROS CULTURALES ADMINISTRADOS POR LA FMC, EN EL 2025	Índice de satisfacción de los visitantes de los museos y centros culturales administrados por la FMC	80	97,27	Durante 2025, la Fundación Museos de la Ciudad aplicó encuestas de satisfacción en los museos y centro de arte que administra, como parte de su compromiso con ofrecer entornos seguros, accesibles y en óptimas condiciones para los visitantes. Conocer la opinión del público fue fundamental para orientar mejoras en la experiencia cultural y en la calidad del servicio que presta la institución. La gestión incluyó la recolección y sistematización de información sobre atención al público, mediación educativa, calidad de exposiciones, accesibilidad e infraestructura. A partir de estos insumos, los equipos de cada espacio implementaron acciones de mejora continua relacionadas con mediación, mantenimiento y servicios. Como resultado, la FMC registró un índice de satisfacción del 97,27%, reflejando la valoración positiva de la ciudadanía hacia la oferta cultural y educativa de los museos administrados por la institución.	El nivel de satisfacción del 97,27% aportó al Objetivo 1 del Plan de Desarrollo al mejorar el bienestar y la experiencia cultural de la ciudadanía, garantizando servicios accesibles, seguros e inclusivos. La retroalimentación de los visitantes permite fortalecer la gestión institucional, reducir brechas en el acceso a la cultura y consolidar a los museos como espacios de participación y encuentro para diversas comunidades del DMQ

PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, recuperando así su referencialidad nacional e internacional.	Quito cultura y patrimonio	96,08%	Durante 2025, la Fundación Museos de la Ciudad registró 1.588.441 asistentes en los espacios culturales que administra (MIC, MDC, MCA, CAC y Yaku), quienes participaron de una agenda amplia y diversa que incluyó 9.700 actividades, entre ellas 8.052 acciones educativas, 1.609 procesos de vinculación comunitaria desarrollados en articulación con más de 70 comunidades, y 39 exposiciones, fortaleciendo la presencia territorial de los museos y facilitando el acceso a propuestas culturales y educativas para públicos diversos. A ello se sumó la activación del Centro de Arte Contemporáneo mediante la quinta edición del Premio Mariano Aguilera, que recibió 27.048 asistentes y articuló 25 actividades de mediación y acciones educativas, además de intervenciones en territorio como las realizadas en La Chimba (Cayambe) y en comunidades vinculadas a proyectos ganadores, ampliando el alcance pedagógico y comunitario del programa. La programación institucional también integró iniciativas de fomento y co-creación que movilizaron a más de 4.400 personas a través de talleres, mingas, encuentros y procesos colaborativos, así como acciones de memoria viva y expresión cultural que visibilizaron voces afrodescendientes, andinas, de movilidad humana y de colectivos históricamente excluidos.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA/PROYECTO	SISTEMA DISTRITAL MUSEOS DE LA CIUDAD	7.813.512,19	7.157.601,79	https://fundacionmuseosquito.pob.ec/otajp/2026/Archivos/Marzo/anexo_2_1_%20Ejecucion%2031-Dic-2025-signed-signed%20%281%29-signed.pdf

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
7.813.512,19	-	-	7.813.512,19	7.157.601,79	91,61%

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	<p>3.2 Educación intercultural y cultura : Promover el acceso, la permanencia y la culminación de los estudios de los estudiantes de pueblos y nacionalidades, en espacios educativos con pertinencia intercultural, territorial y lingüística, adecuados, equipados y con docentes formados, que permitan incrementar la participación de sus estudiantes en todos los niveles y modalidades de educación; y crear centros de investigación que fortalezcan las culturas. 8. Cultura e identidad del pueblo afroecuatoriano.</p> <p>8.2 Promover espacios permanentes de creación y producción de saberes ancestrales del pueblo afroecuatoriano</p> <p>8.1 Fomento de la cultura cimarrona .2.2. Educación intercultural y cultura. 1 Revitalizar la identidad cultural, particularmente en los niños y jóvenes, con énfasis en la comprensión de los significados de símbolos de identidad de los pueblos y nacionalidades, así como en los juegos y deportes ancestrales autóctonos y populares</p>	<p>Durante 2025 se desarrollaron programas educativos, artísticos, comunitarios y territoriales que fortalecieron identidades, memorias y saberes de pueblos y nacionalidades, así como del pueblo afroecuatoriano. Destacaron procesos como Afroturismos, Jugadurias, el Consejo Educativo CAC, círculos de la palabra, talleres de memoria afrodescendiente, ferias de interculturalidad y mediaciones con Unidades Educativas Interculturales Bilingües. En Yaku se impulsaron actividades centradas en prácticas comunitarias, ritualidad andina, territorio y resistencia. En el Museo Interactivo de Ciencia se implementaron exposiciones con enfoque intercultural: "Glaciares: Centina de la Memoria", que vinculó saberes científicos con relatos de apus y montañas; y "La llama que enciende el humedal", que integró arte contemporáneo con saberes de los Llanganates.</p> <p>En el Museo del Carmen Alto se realizaron actividades como Cine+Ritual SANADORAS —en torno a parteras y sanadoras afrodescendientes— y Sonoridades Rebeldes, una activación sonora intercultural.</p> <p>En el Museo de la Ciudad se ejecutaron talleres como Ubuntu: soy porque somos, enfocados en vidas racializadas; un encuentro intergeneracional de personas mayores afrodescendientes y mestizas; y un recorrido histórico sobre el ferrocarril para visibilizar el aporte afrocaribeño en su construcción.</p> <p>Estas acciones fortalecieron la transmisión intergeneracional de saberes, la creación simbólica, la valoración de memorias comunitarias y el reconocimiento de expresiones culturales afro, indígenas y de pueblos y nacionalidades</p>	<p>Durante 2025, los museos de la Fundación implementaron acciones educativas, comunitarias y museográficas que aportaron de manera significativa a la igualdad y la interculturalidad, fortaleciendo la transmisión intergeneracional de saberes, la revitalización identitaria y el reconocimiento de memorias afrodescendientes, indígenas y comunitarias. Programas como Afroturismos, Jugadurias, el Consejo Educativo CAC, círculos de la palabra, talleres de memoria afro y mediaciones con UECIB consolidaron espacios de educación intercultural y acceso al conocimiento pertinente, en coherencia con las agendas de educación intercultural.</p> <p>El MIC aportó mediante exposiciones que integran ciencia, territorio y cosmovisiones ancestrales; el MCA mediante prácticas rituales y activaciones que visibilizan saberes afrodescendientes; y el Museo de la Ciudad mediante actividades enfocadas en identidades, memorias históricas y encuentros intergeneracionales.</p> <p>En conjunto, estas acciones fortalecen la igualdad, la revitalización cultural, la preservación de saberes ancestrales, la valoración de identidades diversas y el ejercicio efectivo de derechos culturales, contribuyendo directamente al cumplimiento de las Agendas de Igualdad en los ejes de interculturalidad, territorio, memoria, reconocimiento y no discriminación.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	<p>De la(s) política(s) del CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL:</p> <p>1. Promover el acceso a los servicios de desarrollo infantil integral y de educación inicial.</p> <p>2. Promover el acceso, permanencia y culminación de la educación general básica.</p> <p>3. Promover el acceso, permanencia y culminación del bachillerato general unificado.</p>	<p>Durante 2025, los museos de la Fundación desarrollaron una amplia oferta de acciones educativas, comunitarias, artísticas y museográficas dirigidas a niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se inauguró AWAWA, espacio de 1.550 m² para primera infancia que recibió más de 3.400 wawas (más de 10.000 personas beneficiadas) y desarrolló actividades específicas para infancias, cuidadoras/es y educadoras/es. El MIC ejecutó 79 actividades educativas con 6.005 participantes y 1.259 recorridos mediados, beneficiando a más de 22.500 estudiantes, y desarrolló el programa Divergentes con 76 participantes.</p> <p>El MDC realizó 20 talleres para niños y familias, el taller permanente A mover el esqueleto, el evento Una noche en el museo para adolescentes y cerca de 1.000 recorridos escolares.</p> <p>El CAC implementó una amplia programación generacional con proyectos como Art is All I Need, Cartobal, IAVQ Fest – Casa Abierta, Quito Fest, Último día del verano, Jugadurias, Arte, memoria y duelo, el programa Resistores, la jornada Wawatun, talleres de juegos tradicionales, el vacacional TAC TAC TAC y la experiencia pedagógica Yo Soy. El Consejo Educativo del CAC co-diseñó un dispositivo pedagógico con varias comunidades educativas.</p> <p>Desde Mediación Comunitaria, se desarrollaron laboratorios con la Escuela Móvil CTQ, procesos de derechos de la ciudad con estudiantes del Cordero Crespo, la activación de la Sala Comunitaria Yaku con Fundación Estrella Suyay, y la Huerta Mediagus con jóvenes en reinserción, además de celebraciones como Carnaval AfroAndino, Mushuk Nina, Inti Raymi y la reedición de Memoria Viva.</p> <p>Yaku ejecutó recorridos mediados (inicial, EGB, bachillerato), la mediación Agua para la Paz, el vacacional Intikilla, talleres para infancias y juveniles, recorridos familiares y la itinerancia Yaku Viajero, ampliando la cobertura a parroquias urbanas y rurales y fortaleciendo aprendizajes ambientales y habilidades socioemocionales.</p>	<p>Durante 2025, los museos de la Fundación aportaron directamente al cumplimiento de la Agenda Generacional al garantizar espacios seguros, inclusivos y pertinentes para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, fortaleciendo su desarrollo integral, autonomía progresiva y participación cultural. AWAWA priorizó la atención a la primera infancia; los programas educativos, vacacionales y recorridos escolares ampliaron el acceso equitativo a experiencias de aprendizaje fuera del aula; el MIC, MDC, MCA, CAC, MEDCO y Yaku promovieron creatividad, pensamiento crítico, bienestar emocional, identidad y uso formativo del tiempo libre. La itinerancia territorial, los dispositivos pedagógicos co-diseñados y la articulación con instituciones educativas aseguraron igualdad de oportunidades y atención a poblaciones históricamente excluidas. En conjunto, estas acciones consolidaron el ejercicio efectivo de los derechos generacionales, ampliaron la participación cultural y educativa de infancias y juveniles y fortalecieron la igualdad intergeneracional como principio transversal de la gestión cultural.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	<p>ARTE Y CULTURA: 1. Promover la participación de artistas y gestores culturales con discapacidad en proyectos artísticos y culturales. 4. Fomentar la accesibilidad universal en espacios culturales. *De la(s) política(s) del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, Arte y cultura: 4. Fomentar la accesibilidad universal en espacios culturales. * EJE DE TURISMO ACCESIBLE, ARTE, CULTURA Y DEPORTE TURISMO ACCESIBLE 1. Impulsar la promoción del turismo accesible para personas con discapacidad. 2. Fomentar la oferta de bienes y servicios culturales para personas con discapacidad. 2. Fomentar la oferta de bienes y servicios culturales para personas con discapacidad.</p>	<p>Durante 2025, los museos de la Fundación ampliaron significativamente las acciones orientadas a garantizar accesibilidad cultural, educativa y museográfica para personas con discapacidad. El MIC recibió 648 personas con discapacidad, fortaleciendo rutas inclusivas y dispositivos sensoriales accesibles. El Museo del Carmen Alto mantuvo acceso gratuito permanente, habilitó espacios para personas con movilidad reducida y generó participación del colectivo de Personas Sordas en Bazar La Cajonera.</p> <p>Yaku desarrolló recorridos mediados adaptables para distintos públicos; la itinerancia Yaku Viajero llevó contenidos a territorios descentralizados; y ejecutó talleres lúdicos y sensoriales como Rin Rin Renacuajo, La Geometría del Océano y Stickers Caseros Paste Up, integrando recursos táctiles, visuales y experienciales. Además, diseñó exposiciones inmersivas multisensoriales como ¿Quién habita el Chocó Andino? y Agumundi, incorporando dispositivos sonoros, interactivos y táctiles que fortalecieron el enfoque de accesibilidad universal. La atención a grupos de educación especializada permitió ampliar el alcance hacia poblaciones históricamente excluidas del acceso cultural. El CAC impulsó acciones relevantes para la accesibilidad cultural. La exposición Otrx abordó diversidades corporales e identitarias, incluyendo experiencias vinculadas a discapacidad. El programa público incluyó un ciclo de cine con la Cinemateca Nacional, performances con artistas como Nai Ramírez, Andre Mosquera y Bry Espinoza, y el taller Arte, memoria y duelo.</p> <p>El Premio Nacional de Artes Mariano Aguilera – Premio Brasil VI incorporó por primera vez normativas de accesibilidad y criterios de acción afirmativa para personas con discapacidad, garantizando condiciones equitativas de participación en concursos de fomento a las artes.</p> <p>Desde la Jefatura de Espacio Público y Mediación Comunitaria (MEDCO) se desarrollaron acciones clave: formación en Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) con Autismo Ecuador; el Laboratorio Teatral Discalab para grupos con discapacidad; y la implementación de medidas de accesibilidad cognitiva en el CAC, como una ruta wayfinding y una Sala de la Calma para estímulos sensoriales regulados.</p> <p>Asimismo, se desarrollaron exposiciones y actividades como SOSTENER: Voces del Cuidado, talleres sobre autismo, y el encuentro Manifestarte Disca, que integró música, magia, teatro y creación visual para celebrar diversidades funcionales.</p> <p>En conjunto, se ampliaron recorridos adaptados, talleres sensoriales, dispositivos museográficos accesibles, rutas cognitivas, procesos de co-creación con colectivos de discapacidad y espacios de participación artística, fortaleciendo el acceso universal y la inclusión efectiva en todos los museos de la Fundación.</p>	<p>Durante 2025, la Fundación Museos de la Ciudad aportó al cumplimiento de la Política de Discapacidad garantizando accesibilidad universal y participación cultural en toda la Red. El MIC integró estímulos sensoriales accesibles (táctiles, auditivos, olfativos y visuales) y recorridos físicamente accesibles, recibiendo a 648 personas con discapacidad; el MCA fortaleció el turismo accesible con acceso gratuito permanente, rampas, silla de ruedas y oruga salvaescaleras, e incluyó a un colectivo de Personas Sordas con stand en Bazar La Cajonera. Yaku amplió el acceso con recorridos adaptables, talleres y exposiciones multisensoriales e itinerancias (Yaku Viajero) que reducen brechas territoriales; el CAC visibilizó diversidades corporales en su programación, implementó accesibilidad cognitiva (ruta wayfinding y Sala de la Calma) e incorporó criterios de accesibilidad y acción afirmativa en el Premio Mariano Aguilera; y MEDCO fortaleció capacidades con DUA, laboratorio teatral para grupos con discapacidad, sensibilización sobre autismo y la muestra SOSTENER. En conjunto, estas acciones eliminan barreras físicas, sensoriales y cognitivas, amplían la oferta cultural inclusiva y garantizan igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la cultura para personas con discapacidad.</p>
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	SI	<p>AMBITO: UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO - MUJERES. 1. Implementar acciones integrales e interinstitucionales para la prevención de la violencia de género y atención a víctimas. 1. Garantizar espacios educativos libres de violencia, promoviendo una convivencia y aprendizaje basados en derechos humanos y con enfoque de género. 2. Garantizar la promoción de los derechos humanos de mujeres a través de contenidos comunicacionales inclusivos, educativos, libres de discriminación, racismo, xenofobia y de violencia de género.</p>	<p>RESULTADO: Durante 2025, la Fundación Museos de la Ciudad aportó al cumplimiento de la Política de Género mediante la generación de espacios educativos, artísticos y comunitarios que visibilizan los aportes de las mujeres, promueven su participación activa y fortalecen la prevención de las violencias. El MIC, a través del programa Chicas en STEM, impulsó referentes femeninos en la ciencia y la equidad en el acceso a saberes tecnológicos. El MCA promovió memorias y resistencias de mujeres mediante activaciones educativas, una intervención inmersiva por el ZEN y obras de JUNTXS contra la violencia. El MDC generó espacios seguros de encuentro y reflexión con mujeres mayores y líderes/as, desarrolló exposiciones con enfoque de género y mantuvo una programación donde más del 50% de su público son mujeres. El CAC impulsó programación queer y transfeminista, talleres creativos contra violencias patriarcales, círculos de lectura feminista y procesos artísticos colaborativos entre mujeres, además de proyectos curatoriales como Fem/otype. Mediación comunitaria fortaleció acciones comunitarias para la prevención de violencias mediante la residencia de Lilas en Acción, murales de memoria y espacios de autocuidado y acompañamiento a familiares de víctimas. Finalmente, Yaku articuló género y territorio con recorridos y mediaciones como Arpilleras Detonantes y Abriendo Caminos, visibilizando las luchas de mujeres amazónicas y de páramo por el agua y la vida. En conjunto, estas acciones fomentaron la igualdad de oportunidades, ampliaron la presencia de mujeres en los espacios culturales, promovieron la autonomía, el reconocimiento y la memoria, y fortalecieron entornos seguros y libres de violencia, en coherencia con la Política Pública para la Igualdad de Género.</p>	<p>Estas acciones aportan al cumplimiento de la Agenda de Igualdad de Género al fortalecer la prevención de las violencias, promover la autonomía y participación de mujeres y diversidades, y generar espacios culturales seguros, libres de discriminación y basados en derechos humanos. El MIC promueve equidad en ciencia y tecnologías, reduciendo brechas de género en áreas STEM. El MCA y el MDC contribuyen a garantizar derechos mediante contenidos que permiten la expresión, la memoria, la denuncia y la reflexión crítica sobre desigualdades. El CAC y MEDCO fortalecen redes de apoyo, autocuidado y organización comunitaria, generando prácticas culturales que previenen violencias simbólicas y estructurales. Yaku integra género, territorio y agua, visibilizando el liderazgo de mujeres defensoras y fomentando conciencia crítica sobre justicia hídrica.</p> <p>En conjunto, estas acciones reducen desigualdades estructurales, fortalecen capacidades y liderazgos y promueven la vida libre de violencia, en coherencia directa con la Política Pública para la Igualdad de Género.</p>

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	SI	EJE ECONOMICO : 2. Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana. EJE TRANSICIÓN ECOLÓGICA: 1. Promover la inversión y el intercambio de experiencias para el desarrollo de tecnologías verdes y saneamiento ambiental * Impulsar la inclusión económica a través de procesos productivos enfocados a personas en movilidad humana, considerando las necesidades de la sociedad de acogida con un enfoque sostenible ana.	Durante 2025, los museos de la Fundación desarrollaron acciones educativas, comunitarias, ambientales y museográficas que involucran a personas en contextos de movilidad humana y promueven su participación cultural y comunitaria. MIC fortaleció la educación ambiental con la exposición permanente Excesivamente y el espacio Retos Ambientales, centrados en sostenibilidad. Se ejecutaron proyectos como Bichoteca Urbana, Vacacional Entretempo, Clubes de Ciencia y Ni Sabes, orientados a conciencia ambiental. Además, se implementó el uso de materiales reciclados o responsables en los espacios expositivos de AWAWA y Ciencia y Juego. MCA desarrolló Tejiendo historias de mujeres migrantes (CineDiálogo + tejido) y facilitó la participación de una familia en movilidad humana dentro del Bazar La Cajonera. MDC ejecutó la exposición Chamba, que abordó los corredores migratorios y sus impactos; realizó recorridos mediados para familias migrantes; y abrió el espacio de diálogo Horizontes Compartidos por el Día de las Personas Refugiadas. GAC desarrolló acciones vinculadas a integración social desde arte y comunidad (si necesitas poner detalles específicos, los incorporamos, pero por tu evidencia estos no incluyen actividad explícita de movilidad humana). MEDCO impulsó talleres de compostaje junto a Alianza Basura Cero; procesos de huertos urbanos con el grupo Las Vecis; mingas de limpieza del río Machángara con la comunidad Espíritu del Río; la exposición comunitaria Hitos del Barrio sobre el río Machángara; el proyecto Arte y Ambiente para la recuperación de una huerta urbana con niñez vulnerable; el proyecto de huertas con el Colegio Montufar; el programa Huerto de Ciencia y Conciencia con beca de co-creación; y la activación del proyecto transversal A la Huerta, incluyendo la huerta medicinal del Museo de la Ciudad, gestionada junto a una comunidad de movilidad humana. Yaku implementó acciones directamente articuladas a movilidad humana: la exposición "Aguamundi", los recorridos mediados "Paramar, del Páramo al Mar" y "Yaku Pacha", la itinerancia Yaku Viajero hacia parroquias urbanas y rurales, y talleres creativos como "Stickers Caseros Paste Up", promoviendo sostenibilidad, tecnologías verdes y producción simbólica. Estas propuestas facilitaron la inclusión de población migrante en actividades educativas y culturales, y ampliaron la cobertura territorial.	Los resultados obtenidos en 2025 aportan al cumplimiento de la Agenda de Igualdad en Movilidad Humana al garantizar acceso equitativo a bienes y servicios culturales y al generar espacios seguros de integración social, participación y aprendizaje para personas en contextos de movilidad. Las acciones del MIC y los talleres ambientales de realizados por Mediación comunitaria fortalecen el acceso a educación sostenible y prácticas comunitarias que facilitan la adaptación y la apropiación del territorio por parte de familias migrantes. El MCA y el MDC promovieron diálogo, memoria, reconocimiento y no discriminación mediante actividades que abordan experiencias migratorias y fortalecen redes comunitarias de apoyo. Yaku contribuye de forma directa al integrar a población migrante en exposiciones, recorridos e itinerancias que conectan territorio, agua y movimiento, facilitando procesos de arraigo, intercambio intercultural y construcción colectiva de sentido. En conjunto, estas acciones reducen barreras de acceso, promueven la convivencia intercultural, fortalecen capacidades comunitarias y consolidan el ejercicio del derecho a la ciudad, a la cultura y a la integración plena para personas en situación de movilidad humana.
--	----	---	--	--

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	NO	No aplica
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO	No aplica
CABILDO POPULAR	NO	NO	No aplica
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO	No aplica
SILLA VACÍA	NO	NO	No aplica
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NO	No aplica
OTROS	NO	NO	No aplica

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	No aplica	NOMBRE	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
		EMAIL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
		TELEFONO	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	No	0	No Aplica
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	No	0	No Aplica
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	No	0	No Aplica
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	No	0	No Aplica
OTROS	No	0	No Aplica

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	La Fundación Museos de la Ciudad realizó la consulta previa ciudadana, en la que se invitó a las y los participantes a definir los temas sobre los cuales deseaban que se rinda cuentas al finalizar el proceso. Las consultas fueron entregadas mediante acta de entrega-recepción. Adicionalmente, se implementó un mecanismo virtual, a través del cual la ciudadanía pudo presentar sus consultas mediante un formulario en línea.	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/RC/Sustento%20de%20la%20recepcion%CC%81n%20del%20listado%20de%20temas/7%20Acta%20de%20la%20reunion%CC%81n%20de%20consulta%20a%20la%20ciudadani%CC%81a.pdf	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	Durante la reunión de consulta previa se conformaron las comisiones técnicas mixtas, integradas por funcionarias y funcionarios de la Fundación Museos de la Ciudad y representantes de la ciudadanía, con el objetivo de organizar y facilitar el proceso de rendición de cuentas	Acta designación comisiones mixtas.pdf	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	El equipo de la comisión mixta quedó conformado, por parte de la Fundación Museos de la City, por representantes de la Jefatura de Planificación y de Comunicación y Marketing, y por parte de la ciudadanía, por dos personas postuladas desde las comunidades con las que se ha trabajado	Acta designación comisiones mixtas.pdf	

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	La Comisión Mixta 1, liderada por la entidad, realizó la evaluación de la gestión institucional correspondiente al período fiscal 2025, consolidando información cuantitativa y cualitativa sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual, ejecución presupuestaria, resultados de programas y proyectos, aplicación de enfoques de igualdad y atención a los temas solicitados por la ciudadanía. Este proceso se desarrolló mediante sesiones técnicas documentadas en actas, en las cuales se analizó el desempeño institucional y los resultados alcanzados.	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/RC/Acta%20reunion%CC%81n%20comisio%CC%81n%20mixta%201_.pdf	

2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	Con base en la evaluación de la gestión institucional, la Comisión Mixta 1 elaboró el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en el cual se respondieron los temas demandados durante la consulta ciudadana y se reportaron las acciones implementadas para reducir brechas de desigualdad, incluyendo medidas dirigidas a grupos de atención prioritaria, conforme a los enfoques de igualdad establecidos en la normativa vigente.	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/RC/informe%20Narrativo%20FMC_2025_signed-signed-signed-signed.pdf	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	La Comisión Mixta 1 procedió al llenado del Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas en formato Excel, conforme a la estructura y contenidos establecidos por el CPCCS, incorporando los resultados de la evaluación institucional y habilitando los enlaces a los medios de verificación publicados en el sitio web institucional.	https://fmcquito-my.sharepoint.com/:b/g/personal/planificacion_fmquito_gob_ec/08btrvU8QwvSKlVQTFz_1AdrWimvoz6Td4p0uPPVn86k7eNim4OI	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	Tanto el Informe Narrativo de Rendición de Cuentas para la ciudadanía como el Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas fueron revisados y aprobados formalmente por la máxima autoridad de la entidad, mediante acto administrativo expreso, previo a su entrega a la Asamblea Ciudadana y a la fase de deliberación pública	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/RC/Aprobacion%20Informe%20Narrativo.pdf	
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	Mediante correo institucional la Fundación Museos de la Ciudad, entrego el informe narrativo y formulario preliminar a la ciudadanía.	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/RC/Entrega%20Informe%20Narrativo%20de%20Rendicio%20Informe%20Narrativo%20de%20Cuentas%20FMC%202025_%20Ciudadana.pdf	

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI			
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI			
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI			
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI			
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI			
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI			
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI			
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI			
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI			

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	SI			
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	SI			

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTEBUBO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN(Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Mejorar en la difusión con tiempos de antelación en la comunicación de los eventos culturales que forman parte de la agenda cultural.	Durante el mes de octubre de 2025 se realizó el análisis de los flujos internos de trabajo y de los mecanismos de coordinación de agendas entre los distintos espacios institucionales. Como resultado de este análisis, se propuso la implementación de Comités de Agenda trimestrales como mecanismo para fortalecer la planificación y anticipación de campañas de comunicación de eventos hito o de alto impacto. En la reunión de planificación institucional se revisó la agenda vigente, se evaluaron las actividades ejecutadas y se ajustaron los cronogramas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2025. Finalmente, se elaboró y remitió el reporte oficial a los concejales y a la Secretaría de Cultura.	30%	
Fomentar la comunicación bidireccional.	Durante el año 2025 se realizó el análisis de los espacios digitales institucionales, incluyendo la página web y redes sociales, en el marco del proceso de reestructuración de diseño orientado a mejorar la accesibilidad y experiencia de usuario. Como parte de este proceso, se levantaron criterios técnicos para la futura implementación de formularios de contacto ciudadano y encuestas de satisfacción.	30%	
Mejorar la accesibilidad a los museos para la ciudadanía.	Durante el periodo reportado, la Fundación Museos de la Ciudad implementó diversas acciones orientadas a mejorar la accesibilidad a los museos desde múltiples dimensiones: comunicacional, económica, física, programática y etaria. En el ámbito comunicacional, se realizó un análisis preliminar de la señalética existente en los espacios museísticos, identificando oportunidades de mejora para su actualización progresiva. De manera complementaria, se actualizó la información de acceso a los museos –horarios de atención, costos de boletería y ubicaciones– en la página web institucional y en el buscador de Google, facilitando el acceso a información clave para la ciudadanía. Asimismo, se priorizó el diseño de materiales de difusión con enfoque de lenguaje inclusivo y lectura fácil, incorporando formatos accesibles como audiovisuales con subtítulos y versiones en alto contraste. En cuanto a accesibilidad comunicacional y de contenidos, se elaboraron audiorrelatos para salas permanentes del Museo de la Ciudad y textos base para cédulas temáticas en el Museo del Carmen Alto, como insumo para futuros procesos de traducción e implementación mediante códigos QR. Adicionalmente, en varias exposiciones se incorporaron recursos como lenguaje de señas, audiorrelatos parciales y señalética inclusiva, así como información en inglés en elementos de orientación básica. En el Centro de Arte Contemporáneo, se realizaron mediaciones bilingües y se inició la planificación para la implementación de cédulas bilingües y recursos accesibles, considerando que su sala permanente fue inaugurada en octubre de 2025. Desde una perspectiva etaria y de diversidad funcional, el Museo Interactivo de Ciencia inauguró el espacio Awawa, orientado a la primera infancia, y desarrolló experiencias piloto de ciencia y tecnología dirigidas a personas adultas mayores. Asimismo, las nuevas propuestas museográficas incorporaron distintos estímulos sensoriales y formas de acceso a la información, incluyendo elementos auditivos, táctiles y espacios de calma para personas neurodivergentes y bebés pequeños. De manera complementaria, se implementaron acciones de accesibilidad económica, como la promoción de ingreso al Museo del Carmen Alto con una tarifa diferenciada de USD 1,00, lo que permitió ampliar el acceso del público y evidenciar un incremento en la noceaja de visitantes. Paralelamente, el Centro de Arte Contemporáneo mantuvo una política de entrada gratuita permanente y, en los demás museos de la FMC, se otorgaron gratificaciones en el marco de activaciones educativas, actividades culturales y procesos de vinculación comunitaria. En cuanto a accesibilidad física y condiciones de uso, se ejecutaron de forma continua acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en todos los museos administrados por la FMC, incluyendo sistemas de iluminación, ascensores, equipos técnicos, infraestructura patrimonial y espacios exteriores. Asimismo, se realizó la limpieza permanente de salas, áreas de circulación, espacios recreativos y zonas de descanso, garantizando condiciones adecuadas para visitantes de todas las edades y personas con discapacidad. Finalmente, en nuevas exposiciones se implementaron criterios de museografía accesible, incorporando adecuaciones físicas, recursos sensoriales, señalética accesible, estaciones multisensoriales y niveles diferenciados de interacción. En el Centro de Arte Contemporáneo se avanzó de manera significativa en la estandarización de tipografías y alturas de cédulas y en el desarrollo de rutas de accesibilidad (wayfinding), identificándose también la necesidad de continuar fortaleciendo estos procesos mediante la adecuación de mobiliario y equipamiento tecnológico accesible.	75%	
Mejorar los procesos de selección en las becas de iniciativas ciudadanas.	Durante el periodo reportado, la Fundación Museos de la Ciudad fortaleció los procesos de selección de las becas de iniciativas ciudadanas a partir de la revisión y aplicación de la normativa vigente, con el acompañamiento permanente de la Jefatura Jurídica. Este proceso permitió verificar, ajustar e incorporar actualizaciones normativas en el reglamento interno, fortaleciendo la seguridad jurídica, la claridad de los procedimientos y la transparencia institucional. Como resultado de esta revisión normativa y validación jurídica, se optimizaron los procesos desde la convocatoria hasta la selección final, lo que permitió viabilizar el lanzamiento de convocatorias durante 2025 y mejorar la definición de requisitos, criterios de evaluación y etapas del proceso. En este marco, la ejecución de becas y convocatorias se fundamentó en el Instructivo para Convocatorias Públicas de la Fundación Museos de la Ciudad, aprobado mediante la Resolución Nro. FMC-LEG-2025-0012-RES, garantizando principios de transparencia, democratización de la cultura y uso eficiente de los recursos públicos. Este instructivo fue aplicado en distintas convocatorias desarrolladas en los museos y en el Centro de Arte Contemporáneo, incorporando procedimientos más claros en etapas como la admisibilidad, la conformación de comités de jurados y la emisión de resoluciones. En varios procesos se destacó la participación de jurados externos a la FMC, lo que permitió ampliar las miradas, reducir posibles sesgos y fortalecer la credibilidad de los procesos de selección. De manera complementaria, durante 2025 la FMC fortaleció los procesos de convocatorias públicas, becas, co-creación y residencias en el marco del Programa de Fomento a la Cultura, incorporando revisiones técnicas de postulaciones, comités de evaluación, resoluciones formales y suscripción de convenios. Como resultado, se acompañó y fortaleció a diversas iniciativas ciudadanas desarrolladas en los museos y el Centro de Arte Contemporáneo. Paralelamente, desde los espacios culturales y los equipos responsables de las convocatorias se impulsaron acciones para acercar la información a la ciudadanía y facilitar la participación. Se desarrollaron espacios de diálogo, talleres y jornadas informativas para explicar de manera clara las bases de las convocatorias, los requisitos de postulación y el proceso de evaluación, así como canales de comunicación directa para atender consultas y brindar acompañamiento durante la aplicación. En conjunto, estas acciones contribuyeron a que los procesos de selección sean más claros, accesibles y transparentes, fortaleciendo la participación informada de la ciudadanía.	100%	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/RC/Acta%20mesa%20de%20trabajo%202024%20rendicio%CC%81n%20de%20cuentas.pdf
Mejorar la representatividad y emplear un lenguaje popular comprensibles en los anuncios de la Fundación.	Se implementó el uso de recursos gráficos y audiovisuales con un enfoque amigable y acorde a los imaginarios institucionales en los materiales de difusión publicados en redes sociales. Asimismo, todos los materiales audiovisuales difundidos incluyeron subtítulos, con el objetivo de garantizar accesibilidad e inclusión. Adicionalmente, se realizó la revisión editorial de los textos de difusión, asegurando claridad, pertinencia cultural e inclusión en las publicaciones emitidas.	70%	
Ocupar el espacio del ala norte del CAC por parte de la parroquia San Juan.	Durante el periodo reportado se avanzó en el diseño y desarrollo del proyecto de repotenciación y activación del Ala Norte del Centro de Arte Contemporáneo, incorporando enfoques y estrategias de participación comunitaria. Para la construcción de la metodología del proyecto se tomaron como referencia los aportes del Cabildo de San Juan, especialmente el proyecto Manzana del Cuidado, integrando criterios de uso comunitario, corresponsabilidad y activación social del espacio. En este marco, se destinaron espacios específicos del Ala Norte para su ocupación y activación por parte de la comunidad de San Juan, y se realizaron procesos de socialización y recorridos del espacio arquitectónico con representantes y liderazgos barriales, con el fin de identificar necesidades, expectativas y posibles usos del espacio. De manera paralela, la Jefatura de Espacio Público y Mediación Comunitaria y la Coordinación del CAC, gestionaron actividades para habitar progresivamente el Ala Norte, incluyendo talleres con vecinos y vecinas de la parroquia San Juan y la apertura del espacio para el uso de la ciudadanía en general. Estas acciones permitieron activar el espacio de manera temprana y fortalecer los vínculos comunitarios alrededor del proyecto. Adicionalmente, el proyecto de implementación y cogestión del Ala Norte fue presentado al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, obteniendo su aprobación y quedando su gestión a cargo de la Secretaría de Cultura. La metodología del modelo de gestión se encuentra en proceso de construcción y contempla un componente central de participación ciudadana y comunitaria.	100%	
Incrementar presupuesto para las actividades de Mediación Comunitaria.	Durante el periodo reportado se desarrolló un proceso de planificación y articulación interna entre la Dirección Ejecutiva, la Jefatura de Planificación y los equipos de Mediación Comunitaria, orientado a levantar necesidades, propuestas y líneas prioritarias de trabajo para el fortalecimiento de las actividades de mediación comunitaria y espacio público. Este proceso permitió recoger insumos técnicos y programáticos desde los espacios culturales, identificar brechas y requerimientos para ampliar la cobertura territorial y mejorar la calidad de las acciones, así como generar criterios de priorización para la programación presupuestaria del ejercicio 2026. Como parte del fortalecimiento institucional, se planificaron actividades orientadas a consolidar la Jefatura de Mediación Comunitaria y las líneas de fomento de la FMC, las cuales fueron presentadas a la Máxima Autoridad para su revisión, verificación y aprobación. En este marco, y a partir de los resultados obtenidos durante 2025 en materia de mediación comunitaria y activación territorial, se definieron estrategias institucionales para fortalecer las líneas de fomento cultural, proyectando para 2026 la implementación de convocatorias como el PIC, dirigidas a iniciativas ciudadanas, y Fomenta Museos 2026. De la idea a la Acción, como mecanismos para profundizar la participación comunitaria y el trabajo territorial.	100%	

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Medios digitales	3	100,0%	0,0%	0,0%	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Informe-Pauta-FMC.pdf	Meta ADS, TikTok Ads, Google Ads	\$ 6.599,3	N/A
Medios digitales	1	100,0%	0,0%	0,0%	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/INFORME-CAMPANA-YAKU-INSPIRA-FASE-1-signed_compressed.pdf	Meta ADS	\$ 4.896,70	N/A

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
----------------------	---------------	--

PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIIP	SI	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip-2023/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M. DEL ART. 7 DE LA LOTAIIP	SI	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/rendicion-cuentas/

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, INFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	87	86905,9	83	82040,9	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Febrero/20260219%20CATE-signed.pdf
INFIMA CUANTÍA,	63	193699,3	54	172980,67	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Febrero/20260219%20INFIMA%20CUANTIA-signed.pdf
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	13	568618,51	3	68084,28	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Febrero/20260219%20REGIMEN%20ESPECIAL-signed.pdf
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	20	1021116,71	8	164334,85	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Febrero/20260219%20SUBASTA%20INVERSA%20ELECTRONICA-signed.pdf
FERIA INCLUSIVA	7	153471,6	1	31960,5	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Febrero/20260219%20FERIA%20INCLUSIVA-signed.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	BALANZA CON PEDESTAL, MEDIDOR SEMUSEO INTERACTIVO DE CIENCIA/RCULO / 2 RECIPIENTES	\$10,06	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	soportes para señalética en tol de 2mm lacado con pintura de poliuretano con 13 perforaciones de 3/4 y bocines en acero con pasadores de acero 1	\$106,19	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	soportes para señalética en tol de 2mm lacado con pintura de poliuretano con 13 perforaciones de 3/4 y bocines en acero con pasadores de acero 2	\$106,19	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	soportes para señalética en tol de 2mm lacado con pintura de poliuretano con 13 perforaciones de 3/4 y bocines en acero con pasadores de acero 3	\$106,19	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLE MIXTO PARA EXPERIMENTOS EN CAÑA GUADUA Y TABLEROS DE MADERA PARA CONSTRUCCION DE LA MESA DE TRABAJO, DIMENSION APROXIMADA 2M X 60CM X 80CM DE ALTURA CON CAJONES PARA GUARDAR LOS ELEMENTOS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA LOS EXPERIMENTOS	\$560,57	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	mueble cilíndrico con pantalla móvil /base 1	\$150,51	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	mueble cilíndrico con pantalla móvil /base 2	\$150,51	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	mueble cilíndrico con pantalla móvil /base 3	\$150,51	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	mueble cilíndrico con pantalla móvil /base 4	\$150,51	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	mueble cilíndrico con pantalla móvil /base 5	\$150,51	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	mueble cilíndrico con pantalla móvil /base 6	\$150,51	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	mueble cilíndrico con pantalla móvil /base 7	\$150,51	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	mueble cilíndrico con pantalla móvil /base 8	\$150,51	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	mueble cilíndrico con pantalla móvil /base 9	\$150,51	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES PARA SEMILLAS /VIDRIO /BASES Y ZOCALOS/ CAJA DE ILUMINACION/	\$134,99	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES PARA SEMILLAS /VIDRIO /BASES Y ZOCALOS/ CAJA DE ILUMINACION/	\$134,99	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES PARA SEMILLAS /VIDRIO /BASES Y ZOCALOS/ CAJA DE ILUMINACION/	\$134,99	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf

DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES PARA SEMILLAS /VIDRIO /BASES Y ZOCALOS/ CAJA DE ILUMINACION/	\$134,99	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES PARA SEMILLAS /VIDRIO /BASES Y ZOCALOS/ CAJA DE ILUMINACION/	\$134,99	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES PARA SEMILLAS /VIDRIO /BASES Y ZOCALOS/ CAJA DE ILUMINACION/	\$134,99	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES PARA SEMILLAS /VIDRIO /BASES Y ZOCALOS/ CAJA DE ILUMINACION/	\$134,99	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES PARA SEMILLAS /VIDRIO /BASES Y ZOCALOS/ CAJA DE ILUMINACION	\$134,99	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	lechones aproximadamente 30cm 1	\$13,42	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	1 OVEJA (150 X 160)	\$96,33	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	DISFRACES, TITERES Y MUÑECOS	\$1.107,00	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	postes ordenadores de fila modelo universal con cinta azul marino 2	\$12,87	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	postes ordenadores de fila modelo universal con cinta azul marino 7	\$12,87	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	postes ordenadores de fila modelo universal con cinta azul marino 12	\$12,87	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	postes ordenadores de fila modelo universal con cinta azul marino	\$12,87	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf
DONACIONES REALIZADAS	funda con lamina interna de fomix de 0.8mm en tela Reebag 100% impermeable de alta resistencia al rasgado y a la traccion, base en lona PVC 1	\$58,20	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Enajenacion%202025.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DAI-AI-0978-2016	Informe de avance No.DAI-AI-0978-2016	La Fundación Museos de la Ciudad ha definido y asignado formalmente los roles y responsabilidades a los servidores involucrados en la atención de cada una de las recomendaciones emitidas por el ente de control. En cumplimiento de dichas responsabilidades, los funcionarios han ejecutado acciones periódicas para asegurar su implementación y han remitido los reportes correspondientes, en los cuales se documentan los avances obtenidos y las gestiones realizadas	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Informe%202016.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNAI-AI-0272-2019	Informe de avance No.DNAI-AI-0272-2019	La Fundación Museos de la Ciudad ha definido y asignado formalmente los roles y responsabilidades a los servidores involucrados en la atención de cada una de las recomendaciones emitidas por el ente de control. En cumplimiento de dichas responsabilidades, los funcionarios han ejecutado acciones periódicas para asegurar su implementación y han remitido los reportes correspondientes, en los cuales se documentan los avances obtenidos y las gestiones realizadas	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Informe%202019.pdf
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA5-GAD-0066-2023	Informe de avance No.DNA5-GAD-0066-2023	La Fundación Museos de la Ciudad ha definido y asignado formalmente los roles y responsabilidades a los servidores involucrados en la atención de cada una de las recomendaciones emitidas por el ente de control. En cumplimiento de dichas responsabilidades, los funcionarios han ejecutado acciones periódicas para asegurar su implementación y han remitido los reportes correspondientes, en los cuales se documentan los avances obtenidos y las gestiones realizadas	https://fundacionmuseosquito.gob.ec/lotaip/2026/Archivos/Marzo/Informe%202023.pdf